



A N E X O (C20646)

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL CONTRATO DE TRABAJO OFERTADO

CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA:	C20646
NUMERO DE PUESTOS OFERTADOS:	Uno
TASAS:	15,29 euros
CATEGORÍA PROFESIONAL:	Técnico Superior de Investigación
TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA:	Grado en Física más título de máster universitario en el ámbito de conocimiento "Física" o "Ingeniería de la Telecomunicación"

DATOS DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN:

RESPONSABLE CIENTÍFICO:	Alejandro José Martínez Abietar
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:	Peines de frecuencias ópticas integrados: nuevos conceptos, nuevos materiales, nuevas aplicaciones
ENTIDAD FINANCIADORA:	Agencia Estatal de Investigación
FINANCIACIÓN:	<i>Este contrato es parte de la ayuda PID2024-157370NB-I00, financiada por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por el FSE+</i>

DATOS DEL CONTRATO:

UNIDAD DE DESTINO:	I.U.I. de Tecnología Nanofotónica
LOCALIDAD:	Valencia
RETRIBUCIÓN MENSUAL ÍNTEGRA:	2.029,06 € (12 mensualidades que incluyen pagas extras)
DEDICACIÓN:	General
HORAS SEMANALES	35.0 horas
JORNADA	Mañana y tarde
TIPO DE CONTRATO:	Contrato predoctoral
DURACIÓN PREVISTA DEL CONTRATO:	4 años En el caso de que las personas hayan sido contratadas bajo la modalidad de contrato predoctoral previamente, la duración del contrato no podrá exceder del máximo establecido en el artículo 21.c) de la Ley 14/2011, de 1 de junio. La fecha de inicio del contrato será el 1 de diciembre de 2025 .



CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA A VALORAR:

Criterio 1: Trayectoria académica y/o científico-técnica del candidato/a (hasta 50 puntos).

Subcriterio 1.a): Aportaciones científico-técnicas (hasta 45 puntos). Se valorará el expediente académico y otros méritos curriculares del candidato/a, así como la adecuación de los mismos a las tareas a realizar en función de la formación y experiencia profesional.

Subcriterio 1.b): Movilidad e internacionalización (hasta 5 puntos). Se valorará la relevancia y el impacto en su trayectoria investigadora de las estancias del candidato/a en centros nacionales e internacionales y/o en el sector industrial, atendiendo al prestigio de la entidad de recepción de la estancia y a la actividad desarrollada en la misma.

Criterio 2: Adecuación del candidato/a a las actividades de investigación a desarrollar (hasta 50 puntos).

Se valorará la adecuación del candidato/a al programa, proyecto o actividades de investigación a desarrollar en función de su formación y experiencia previas. Para ello, se tendrá en cuenta el valor añadido que la realización del proyecto representará para su carrera investigadora, así como el valor aportado al centro y al equipo receptor.

FUNCIONES A REALIZAR:

- Realización de la tesis doctoral asociada al proyecto de investigación: Peines de frecuencias ópticas integrados: nuevos conceptos, nuevos materiales, nuevas aplicaciones.



COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente Titular:	MARTINEZ ABIETAR, ALEJANDRO JOSE; Catedrático de Universidad del Dpto. de Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.
Presidente Suplente:	LLORENTE SAEZ, ROBERTO; Catedrático de Universidad del Dpto. de Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.
Vocales Titulares:	MILIAN ENRIQUE, CARLES; Profesor Titular de Universidad del Dpto. de Matemática Aplicada de la Universitat Politècnica de València. DIAZ RUBIO, ANA; Profesora Permanente Laboral del Dpto. de Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.
Vocales Suplentes:	SANCHIS KILDERS, PABLO; Catedrático de Universidad del Dpto. de Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València. PINILLA CIENFUEGOS, ELENA; Profesora Permanente Laboral del Dpto. de Física Aplicada de la Universitat Politècnica de València.
Secretario Titular:	SALAS CARMONA, MARIA ISABEL; Técnico Superior del I.U.I. de Tecnología Nanofotónica de la Universitat Politècnica de València, que actuará con voz, pero sin voto.
Secretario Suplente:	CASTILLO OÑATE, SATURNINO; Técnico Superior del I.U.I. de Tecnología Nanofotónica de la Universitat Politècnica de València, que actuará con voz, pero sin voto.

En Valencia, a la fecha de la firma. El Rector. José E. Capilla Romá.